

2022

V COPA CASTILLA Y LEON MASCULINA



FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON



INTRODUCCION



La Federación de Balonmano de Castilla y León pone en marcha la quinta edición de esta competición que será el primer torneo oficial de la Temporada.

Y que tras el buen resultado de las anteriores ediciones se pretende consolidar este torneo para que en futuras ediciones se pueda ampliar en cuanto a la participación de los equipos senior.

Se propone para su celebración unas fechas en las que estos equipos no tengan competición en sus respectivas divisiones, a la vez que al ser la pre-temporada es necesario celebrar encuentros con el

fin de llegar al comienzo de cada una de las competiciones oficiales con el mejor ritmo de partidos posible.

Como en anteriores ediciones se fijan las fechas de Agosto-Septiembre de 2022, y por el diseño pensado para el sistema de competición a emplear se estima que, la Fase Final del mismo puede suponer un gran atractivo para los espectadores y aficionados en general a nuestro deporte en la localidad donde se celebre la misma.

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com

LA COMPETICION

Tras la reunión mantenida con los clubs interesados para la 5ª edición de la Copa de Castilla y León Masculina se ha pensado en establecer el siguiente sistema de competición, que reunirá la participación de los equipos de las máximas categorías de nuestra comunidad militantes en la División de Honor y División de Honor Plata.

El sistema de competición adoptado será el siguiente:

1. **Fase de Clasificación** - Se jugarán tres eliminatorias a partido único entre los equipos militantes en División de Honor Plata masculina, cuyo resultado del sorteo celebrado al efecto en la reunión de clubs ha sido:

Días 17 de agosto

BM NAVA – BM ZAMORA

Día 20 de agosto

BM ZAMORA – VILLA DE ARANDA

Día 23 de agosto

VILLA DE ARANDA – BM NAVA

2. **Fase Final** - Se jugará por el sistema de final a 4 (sin 3º y 4º puestos) estando clasificados para esta fase los equipos militantes de División de Honor Masculina más el organizador y el vencedor de la Fase de Clasificación:

ABANCA ADEMAR LEÓN (CABEZA DE SERIE 1)*

BM BURGOS (ORGANIZADOR) (CABEZA DE SERIE 2)

RECOLETAS ATLETICO VALLADOLID

VENCEDOR FASE DE CLASIFICACION

*En caso de no participar el equipo ABANCA ADEMAR LEON por estar en competición Europea, el Atlético de Valladolid pasaría a ser cabeza de serie y se repescaría el segundo equipo de la fase clasificatoria.

V COPA CASTILLA Y LEON MASCULINA 2022

Para años sucesivos:

Si a 30 de junio en División de Honor Masculina hay 4 o más equipos, y todos deciden participar, los cuatro mejores por derechos deportivos a 30 de junio, jugarían la COPA ORO de Castilla y León; los restantes junto con los de División Honor Plata jugarían la COPA PLATA de Castilla y León. El organizador de la COPA ORO junto con el mejor clasificado de la liga de División de Honor (ASOBAL) del año anterior serían cabezas de serie en semifinales.

La COPA PLATA se organizará en función de los equipos inscritos.

Si a 30 de junio en ASOBAL hubiera 3 o menos, se completaría con eliminatorias previas las plazas restantes hasta los cuatro que disputen la Fase Final.

El club organizador si es de División de Honor Plata pasaría a semifinales directo como cabeza de serie junto con el mejor ASOBAL, si tuvieran que incorporarse más equipos lo harían por eliminatorias previas.

La adjudicación de sede de la Copa Castilla y León se ha hecho teniendo en cuenta entre los solicitantes el club que no lo haya organizado todavía o el que mas tiempo haga que lo organizó. En caso de seguir el empate se desharía a favor del mejor clasificado en la liga anterior (derechos deportivos).

En esta edición del 2022, al solicitar la organización de la fase final dos clubes con las mismas preferencias se aprobó por los clubes realizar sorteo, el agraciado organizaría la edición del 2022 y el perdedor será el organizador en la próxima edición (2023)

Como consecuencia del sorteo el Bm Burgos organizara la edición de 2022 y el Club balonmano Aranda la próxima edición.

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com



Formula economica

El organizador de esta competición deberá hacer frente a las siguientes obligaciones tanto logísticas como económicas:

-  Rueda de prensa de presentación
-  Cartelería
-  Taquillaje
-  Publicidad
-  Seguros
-  Instalación
-  Material deportivo y otros medios necesarios
-  Otros servicios aconsejables
-  Gastos arbitrales
-  Streaming

RUEDA DE PRENSA

El organizador deberá prever la celebración en la semana antes del torneo de una rueda de prensa a la que deberán ser invitados los medios de comunicación de Castilla y León y especialmente los afincados en la localidad donde se vaya a celebrar la final de la competición.

A esta Rueda de prensa asistirán las personas designadas por el organizador así como los representantes de la Federación y de los equipos participantes.

CARTELERIA

En la cartelería deberá aparecer el logo de la Federación así como el de los equipos participantes, siendo por cuenta del organizador el diseño y colorido del mismo.

TAQUILLAJE

Sera potestad del organizador la gestión del control de acceso a la instalación pudiendo este poner entrada y abono a los encuentros.

V COPA CASTILLA Y LEON MASCULINA 2022

En caso de que el organizador ponga taquilla en los encuentros deberá facilitar a la Federación de Balonmano de Castilla y León 50 entradas para cada uno de los encuentros.

PUBLICIDAD

La publicidad de este evento se compartirá entre la entidad organizadora y la Federación de Balonmano de Castilla y León

SEGUROS

El organizador deberá prever la necesidad de cumplir la normativa vigente en cuanto a la contratación de las pólizas de seguro que sean de obligada tenencia.

INSTALACION

- ✚ Pista de juego con medidas reglamentarias (20 X 40) y con las bandas de seguridad previstas en la reglamentación vigente.
- ✚ Marcador electrónico.
- ✚ Servicio de megafonía.
- ✚ Pista de juego debidamente marcada en todas sus zonas establecidas en las Reglas de Juego.
- ✚ Mesa de Anotador y Cronometrador con capacidad para seis personas, y debidamente acondicionada para el seguimiento informático de los encuentros.
- ✚ Bancos de reservas con capacidad para cuatro oficiales y nueve jugadores como mínimo.
- ✚ Porterías con la forma y dimensiones reglamentarias.
- ✚ Red exterior e interior en las porterías, en buen estado.
- ✚ Zona debidamente delimitada y señalizada para autoridades.
- ✚ Zona debidamente delimitada y señalizada para medios de difusión.
- ✚ Zona reservada para los Jugadores(as) y oficiales de los equipos participantes que en cada momento no estén disputando encuentros.
- ✚ Vestuario individual debidamente acondicionado para cada equipo. En el caso de que los horarios de los partidos sean muy ajustados, se debe contar con otros dos vestuarios para los equipos del siguiente encuentro.
- ✚ Vestuario independiente debidamente acondicionado para los árbitros.
- ✚ Acceso directo de los vestuarios a la pista con las debidas garantías de seguridad.
- ✚ Personal responsable de la Mopa para la limpieza de la pista durante los encuentros.

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcyibm@fcylbm.com

MATERIAL DEPORTIVO Y OTROS MEDIOS NECESARIOS.

- ✚ Agua mineral suficiente, en la pista y en los vestuarios para los equipos.
- ✚ Recipientes adecuados para el mantenimiento de la misma.
- ✚ Mopa para la limpieza de la pista durante los encuentros.
- ✚ Adecuada ornamentación del Pabellón de acuerdo con las características del Campeonato.
- ✚ Conexión a internet en la mesa de anotadores
- ✚ Servicio Médico permanente durante la actividad (atención primaria, ambulancia, etc.).
- ✚ Ordenador e impresora en la mesa de anotadores.

OTROS SERVICIOS ACONSEJABLES.

- ✚ Organización de la recepción oficial de participantes.
- ✚ Zona reservada y acondicionada para la posible filmación de videos.
- ✚ Sala de prensa en el pabellón.

GASTOS ARBITRALES

Serán por cuenta del organizador los gastos derivados de desplazamiento y dietas de los árbitros y Delegado Federativo así como los gastos directos de arbitraje, anotador y cronometrador de los encuentros

STREAMING

Los encuentros de la fase final serán transmitidos en directo por streaming siendo por cuenta del organizador.